

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/09/2025, 01:14:43
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
004	CALI (VALLE)		5/12/2005				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	76001	40	04	017	2004	00248	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 40										514919- -					
											.					
											.					
											.					
											.					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS			1		TOTAL PRESOS			0		PRESOS A CARGO JEPMS			0	
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios		01														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL	06/07/2005	26/07/2005	01 15CONDENA

FECHA DE LOS HECHOS

10/06/2002

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:18/12/2009,Oficio:14545 NI-27221 Enviado a: - 017 - PENAL - MUNICIPAL - CALI (VALLE)
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/09/2025, 01:14:43
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
18/12/09	Despacho Origen	Fecha Salida:18/12/2009,Oficio:14545 NI-27221 Enviado a: - 017 - PENAL - MUNICIPAL - CALI (VALLE)	1	77
02/02/09	Traslados Ejecutoria	(EADF). DECLARA LA EXTINCION DE LA PENA, COMUN. JUZ.4 PAQUETE 245.	1	76
20/01/09	Fijación en estado	(EADF). DECLARA LA EXTINCION DE LA PENA,	139	76
02/02/09	Traslado Ejecutoria	JCLM		
20/01/09	Auto extingue condena	DEV DE 408.000 JUZG 4 PENAS CALI	1	74
19/01/09	Constancia Secretarial	DML-CON SOLICITUD PROCURADORA-EXTINCION	1	
07/09/07	Envio expediente Centro de Servicios	NO HAY DESICION PARA TOMAR POR PARTE DEL DESPACHO AL DESISTIMIENTO DE LA OFENDIDA	1	71
04/09/07	A despacho	A DESPACHO CON PETICION DEL CONDENADO Y DOCUMENTO QUE APORTA EN DONDE YA QUEDO A PAZ Y SALVO CON LOS PERJUICIOS - YURI	1	70
25/01/07	Archivo principal	REGRESA AL ARCHIVO.CAA.	1	66
24/01/07	Constancia Secretarial	pasa ana maraia de publico ct jlp	1	
02/01/07	Traslados Ejecutoria	NIEGA LAS PETICIONES PRESENTADAS POR EL ABOGADO, PASA PARA UBICAR (EADF).	1	65
17/11/06	Fijación en estado	NIEGA LAS PETICIONES PRESENTADAS POR EL ABOGADO	2307	63
27/12/06	Ministerio Publico	JCLM, se cito a condenado y defensor.		
17/11/06	Auto niega la no exigibilidad del pago	POR AUTO INTERLOCUTORIO 2307 DE NOVIEMBRE 17 DE 2006, EL DESPACHO DISPONE NEGAR LA REBAJA DE LA MULTA Y NO EXONERAR DE PERJUICIOS	1	63
06/10/06	Despacho	pasa al anaquel para pasar a despacho con memorial de la abogada, anexos 34.caa.	1	59
14/07/06	Archivo principal	SE REGRESA AL ARCHIVO PPAL J G S M		
14/07/06	Constancia Secretarial	PASA A PUBLICO A PETICION DE JOSE GENER.PSG	1	
23/02/06	Archivo principal	JCLM, se cito a condenado		
23/02/06	Archivo principal			
18/02/06	Auto de reconocimiento de apoderados		1	20
18/02/06	Auto avocando conocimiento		1	18
05/12/05	Reparto	Proceso repartido el día 05/12/2005 10:53:28 a.m.	1	01

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

FRANCISCO ANTONIO - MEDINA DOMINGUEZ

No.IDENTIFICACION

[16594453 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.